



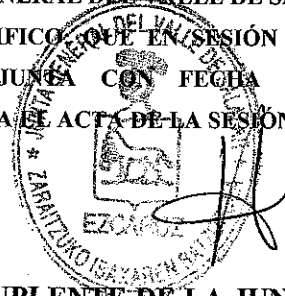
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,
CERTIFICO QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR LA
CITADA JUNTA CON FECHA 17-06-2014, HA SIDO
APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN: 17-06-2014



ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha diecisiete de Junio de dos mil catorce, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día diecisiete de Junio de dos mil catorce, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión de Ordinaria, bajo la Presidencia de D. Javier Udi, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: José Ramón Sola, Mikel Aoiz, Mikel Zoko, Jose Gabriel Itxaso y Ana Sagardoi.

POR EZCAROZ: Javier Udi. **POR JAURRIETA:** Juantxo Izal y Jose Angel Cambra. **POR ESPARZA:** Milagros Zubiri y Sergio Semberoiz (suplente de Joaquín Oroz). **POR IGAL:** Jose Manuel Jauregui. **POR USCARRÉS:** Gustavo Goiena

Excusa su asistencia a sesión, por Oronz la Sra Iriarte. No asiste ni el Vocal titular ni su suplente, por Izal, el Sr Francisco Sarries.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

El Sr Itxaso realiza matización del acta anterior entendiendo que debiera recogerse el escrito presentado por él en su integridad. El escrito dice.

“Yo Gabriel Itxaso Gazpio, ante el grave deterioro que está sufriendo la ermita Virgen de las Nieves, siendo ésta a mi entender una parte del entorno de Irati del cual sacamos provecho todos, propongo a la Junta del Valle de Salazar que actúe en consecuencia:

- En primera instancia hablando con el arzobispado
- En segunda instancia abriendo una cuenta con una cantidad que estime oportuna, abriendo la posibilidad de que toda persona interesado en el arreglo de dicha ermita aporte la cantidad monetaria que estimen.

Gabriel Itxaso”

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- TOMA POSESIÓN NUEVOS VOCALES JUNTA

Se recibe notificación del ayuntamiento de Gallués en la que se acuerda el nombramiento de Gustavo Goiena como Vocal de la Junta del Valle de Salazar por la Villa de Uscarres.

En sesión de fecha seis de junio de 2012 se dio lectura del acuerdo remitido por el Ayuntamiento de Ochagavia, designando, como Vocal Titular de la Junta a D^a Rita Labiano Moso y como suplente a D^a Ana Sagardoi Tanco. La Sra Labiano tomó posesión en esa misma sesión. La Sra Sagardoi toma posesión, como Vocal titular por el Ayuntamiento de Ochagavia/Otsagabia, en este momento, en sustitución de D^a Rita Labiano

que en sesión de fecha 4 de junio de 2013 solicitó su baja voluntaria en el cargo de Vocal de la Junta del Valle de Salazar por razones personales. La ordenanza 8ª establece que cuando por cualquier causa, cese un Diputado en sus funciones, le sustituirá plenamente su suplente hasta la terminación de los seis años, y se procederá en su Villa a la elección de un nuevo Suplente.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza 9ª de las del Valle, al tomar posesión, los Diputados deberán jurar personalmente ante la Junta que defenderán los intereses morales y materiales de la Universidad del valle de Salazar, así como la integridad de su régimen jurídico privativo.

El Sr Itxaso hace constar que “esta de acuerdo en que entren los dos, pero en caso de Ana Sagardoi va en contra de las ordenanzas porque es funcionaria”

2.- MODIFICACIÓN ORDENANZAS DEL VALLE; FECHAS DE REUNIONES Y CONTENIDO DEL BORRADOR.

En sesión de fecha 12 de mayo de 2014, se acordó por mayoría, iniciar el procedimiento de modificación de la Ordenanzas del Valle de Salazar.

Dado que dicha modificación se quiere que sea lo más participativa posible se acuerda realizar las siguientes reuniones informativas, en Ezcároz, Jaurrieta, Ibiz y Ochagavia/Otsagabia.

Se comenzará en Ezcároz el día 25 en el Salón de Actos de la Casa del Valle, a las 7 y media. A la misma hora en Jaurrieta el día 26 en el cine de Jaurrieta. El día 15 de julio en Ochagavia en el Centro Cívico y el día 16 de julio en Ibiz, en el local de Cederna.

El mismo día 25 se quedará para realizar la preparatoria previa de todas las reuniones.

Se presentan para participar en las reuniones los Sres: Udi, Goiena, Semberoiz, Zoko, Aoiz y Sola.

El Sr Aoiz, solicita invitar a ex -junteros y ex-junteras personalmente pero se considera que pueden asistir voluntariamente; también considera importante tener la deferencia de invitar a los alcaldes pero se contesta que todo el que quiera puede acudir. También considera conveniente solicitar las mociones de apoyo a los ayuntamientos al cambio de ordenanzas

Asimismo se estudia el contenido del borrador sobre el que se va a debatir. Se debate los puntos troncales y principales y eso será el que salga a la población para su debate. La mayoría de ellos se dejan abiertos a lo que opine la población.

Queda aprobado por mayoría un borrador con los mínimos para su debate. Ese borrador se enviará a cada vocal para su revisión y preparación y servirá de base para las reuniones participativas.

3.- CONTRATACIÓN SI PROCEDE GUARDA/S DE SETAS IRATI REMENDIA. BASES DE LA CONVOCATORIA. PENDIENTE SESION ANTERIOR.

Se dejó pendiente en la sesión anterior si procede la contratación de guarda de setas de Irati-Remendía.

Se procede a votar la conveniencia o no tal contratación:

A favor de hacer uso de la lista que tenemos Srs/as: Cambra, Zubiri

A favor de hacer una nueva convocatoria Srs/as: Semberoiz, Sola Aoiz y Goiena

Abstenciones: Udi, Izal, Zoko, Sagardoi y Jauregui

No vota el Sr Ichaso.

Se acuerda por mayoría proceder a la elaboración de una lista de contratación para los puestos de trabajo siguientes: guardas de setas, hongos y demás productos naturales, apoyo al guarderío de Irati y guarda de pastos,

así como sustitución de las bajas que pudieran ocasionarse en estos puestos de trabajo, ayuda en Centro BTT y diferentes trabajos que requieran atención al público.

Las bases de la Convocatoria son: El objeto de la convocatoria es la elaboración de una lista de contratación para los trabajos antes mencionados. La normativa aplicable será la que se aplica al personal laboral eventual.

El nivel de adscripción será el D y la retribución correspondiente a dicho nivel con ellos complementos del 12%, 2,99, turnicidad de 6% y festivos. Los requisitos indispensables para la presentación a la convocatoria son: Nivel de euskera B2, posesión del título de guarda de campo, carnet de conducir y disponibilidad de vehículo.

Se valorarán los meritos un 50% del siguiente modo: titulaciones académicas relacionadas con el medio ambiente, turismo y funciones a realizar. Los cursos se valorarán los relacionados con las materias anteriormente citadas y con la atención al cliente. Se valorará conocimientos de otros idiomas, en especial el francés con titulación similar al B2 de euskera. La experiencia laboral se valorará la relacionada con puestos similares de guarderío, montes, setas y turístico.

Se valorará un 50% una prueba escrita sobre las materias mencionadas: setas, toponimia del Valle y de Irati, Zabaleta y Remendía, Ordenanza de setas de la Junta, preguntas sobre labores del guarderío.

Computo total de puntos: 100: 50 prueba escrita y 50 méritos.

Tanto la valoración de los méritos alegados por los aspirantes como la prueba teórica la realizará CEDERNA.

La llamada a los trabajos que surjan se realizará por el orden de posición que el aspirante quede en la lista tras la valoración de los méritos y prueba teórica.

4.- APROBACIÓN OPERACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE GASTOS 2012 POR PARTE DE IRATI BASOA. PENDIENTE DE SESION ANTERIOR.

Ante la decisión del Consejo de Administración de la empresa pública Irati Basoa de proceder a la devolución de los gastos, que al inicio de la actividad, generaron a la Junta un gasto de 64.392,67 euros, más los tickets de Irati, que fueron indebidamente ingresados en Irati Basoa por importe de 27.815,36 euros, la Junta del Valle de Salazar emitió facturas por ambos importes a nombre de Irati Basoa. Dichas facturas lógicamente llevan IVA, la Cámara de Comptos ya advirtió que las tasas no pueden llevar IVA por lo que se anula la factura de los tickets de Irati por importe de 27.815,36 euros.

La secretaria advierte sobre el resto de gastos, que no le parece conveniente que la Junta pague ahora 10.541,19 euros de IVA a Hacienda, por la factura emitida, aunque supuestamente ese IVA se vaya devolviendo en los 25 años acordados.

Se acuerda por unanimidad, con la advertencia realizada, proceder a presentar declaración de IVA de la factura emitida y aceptar el acuerdo del Consejo de Administración de Irati Basoa.

5.- APROBACIÓN NOMBRAMIENTO CONTRATACIONES PEONES FORESTALES Y APROBACIÓN DE LISTA.

Se aprueba por unanimidad los resultados del proceso de selección para la contratación de 3 peones forestales y elaboración de lista de contratación según los resultados siguientes:

1 RAUL UDI	75,27
2 ASIER DIAZ DE ZERIO	74,96

3	JAVIER TANCO	74,70
4	KOLDO VICENTE	71,90
5	ENEKO ESEBERRI	71,80
6	SANTIAGO ELIZALDE	69,80
7	EGOITZ MARCO	69,40
8	AITOR ARRARÁS	67,70
9	ALBERTO FERNANDEZ	64,30
10	JESUS A. ZUBIALDE	63,80
11	GABRIEL ITXASO	62,93
12	EDUARDO IBAÑEZ	59,90
13	PEDRO M. SAGARDOY	52,20
14	AUREO BRACO	49,40

Se aprueba por unanimidad la contratación de tres peones forestales hasta que duren las labores auxiliares y de marcación en el monte, así como la lista derivada del proceso de selección establecido en las bases de la convocatoria aprobadas en sesión de fecha 15 de abril de 2014.

6.- PROYECTO TRANSFRONTERIZO: NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

En la reunión mantenida en fecha 10 de junio, se solicita la creación de comisiones para el trabajo de distintos temas: El Sr Udi se presenta a la Comisión de pastoreo-silvocultura a la que se incluirían a los forestales de la Junta, el Sr Zoko, Goiena y Cambra se apuntan a la de turismo y los Srs Aoiz y Sola Comisión de atracción del territorio y catalogación del espacio así como a la de micología.

Antes de Sanfermín se debería realizar una reunión con cada sector para escuchar sus aportaciones. El sector turístico está definido, faltarían definir miembros de la población para el resto de comisiones Si la población está interesada en participar, en cualquiera de estas áreas de trabajo, puede dirigirse a la Junta a realizar sus aportaciones y/o a participar en dichas comisiones.

7.- SOLICITUD DE AYUDAS CREACIÓN PUESTO DE TRABAJO

Hodei Gayarre Esandi solicita ayuda para la creación de puestos de trabajo por la creación de una sociedad civil irregular con cuatro socios. El objeto de la sociedad, de conformidad con el contrato de sociedad civil irregular "Sabor Irati", estipulación segunda, es la explotación de negocio de, por una parte construcción y rehabilitación de viviendas y por otra la recogida, producción, envasado y comercialización de setas. Se deja pendiente que lo revise Cederna así como la solicitud pendiente del Camping Osate por la contratación indefinida de Yolanda Sagardoy.

8.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA LOTES SUBASTA

En fecha 2 de junio de 2014 se celebró la subasta por el procedimiento de pliego cerrado del aprovechamiento forestal correspondiente al Plan 2013 y lotes pendientes de venta autorizado por Resolución 261/2014 de fecha 28 de abril de 2014.

El Lote Nº 2 "SANTZANBIZKARRA" cuya tasación era de 73.835,34 se adjudicó provisionalmente a Maderas Lóquiz por importe de 75.100 euros. El Lote Nº 3 "GAZTANBIDEA", cuya tasación era de 66.064,27, se adjudicó provisionalmente a Maderas Irabarne por importe de 66.065,27 euros.

Quedaron desierto el lote nº 1 del Plan 2013 y dos lotes pendientes de venta que se incluyeron también en la subasta.

Se acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del Lote Nº 2 "SANTZENBIZKARRA" por importe de 75.100 euros IVA excluido a Maderas Lóquiz. El adjudicatario deberá presentar la documentación exigida en el Pliego de condiciones que regula el aprovechamiento en cuestión, en especial la imposición de la fianza 4% del importe de adjudicación, a la firma del oportuno contrato y antes de comenzar la explotación aval bancario por el importe total del lote y resto de documentación administrativa.

Se acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del Lote Nº 3 "GAZTANBIDEA" por importe de 66.065,27 euros IVA excluido a Maderas Irabarne. El adjudicatario deberá presentar la documentación exigida en el Pliego de condiciones que regula el aprovechamiento en cuestión, en especial la imposición de la fianza 4% del importe de adjudicación, a la firma del oportuno contrato y antes de comenzar la explotación aval bancario por el importe total del lote y resto de documentación administrativa.

9.- ACUERDO CEDERNA SOBRE CONTRATACIÓN DE AGENTE DE DESARROLLO

Toma la palabra el Sr Zoko para dar a conocer las reuniones mantenidas sobre este tema. Informa de la situación, la Junta se da por enterada y queda pendiente de mantener otras reuniones con los Ayuntamientos

10.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DEL GUARDERIO DE IRATI Aclaraciones calendarios, memorias. La Junta se da por enterada
- DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Sobre designación de secretario. La Junta se da por enterada

- DE ALBAOLA Invitación al acto de inicio de la construcción de la Nao San Juan. Se acuerda que asistan 3 Vocales y confirmar su asistencia el próximo miércoles 25 de junio en Pasaia (Guipúzcoa).

- DE LA FUNDACION FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE Solicitud permiso de grabación de imágenes de naturaleza para la elaboración de documentales. Se acuerda por unanimidad la concesión de los permisos correspondientes para la realización de grabaciones en territorio de la Junta General del Valle de Salazar, siempre que se contacte también con el Gobierno de Navarra para realizar los permisos en la reserva y con la condición de que esos documentales, no canalicen al público a la reserva como destino.

En este momento abandona la sesión el Sr Izal.

11.- REUNIONES MANTENIDAS

Se han explicado ya en los puntos anteriores.

12.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

CONSERV.Y MANTENIMIENTOS NAVARRA, programar bombas Precloradora y flucorante, echar cloro, limpiar bomba, mediciones toma de muestras en Casas de Irati	88,63
SANCHO'S, diverso material de oficina.....	194,54
MOVISTAR, teléfono y ADSL, junta	89,52
“ “ Servicio Euskera	26,37
“ 2ª línea teléfono Junta	24,38
ALCA, revisión y retimbrado de extintores Centro Esquí	67,12
VALENZUELA HERMANOS, arreglo desbrozadora.....	230,61
GRUPONORTE, reparación generador Centro Esquí	1.488,30
MIGUEL EZCURDIA, lectura contador fotocopiadora.....	437,32

BIZKOR, reprogramación alarma Casas Irati, por fallo	189,15
ISS, limpieza cristales interiores y exteriores Casa Valle.....	489,59
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasóleos coche y trabajos forestales.....	551,74
FERRET. LUGA, diverso material Casas de Irati	195,64
“ “ “ “ trabaj. Forestales	846,01
“ “ “ “ Guarda pastos.....	42,98
GALTZABARRA, cena vocales (en vez de comida de cuentas)	496,98
TALLERES AREKI, diversos arreglos, carretilla y barrera canadiense	100,91
SEAL, cadena y espada motosierra	251,83
MOVISTAR, teléfonos móviles trabajadores y Junta	37,29
CORREOS, gastos envío paquete folletos a ALBAOLA.....	24,00
AYTO. EZCÁROZ, mantenimiento caldera biomasa, primer semestre.....	458,58
PLOTTER, plastificaciones para Caseta Irati	61,95
GABRIEL ICHASO, KM. mayo y gasto teléfono.....	524,00
IRABIA INTERSPORT, botas guarda pastos	149,60

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr Presidente da por finalizada la sesión siendo las veintidós horas, cuarenta minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta en Ezcároz a 17 de junio de dos mil catorce.

